



La creencia religiosa ha sido, desde el comienzo de la humanidad, un elemento esencial, constitutivo y en muchos casos determinante de la vida tanto de los hombres y las mujeres en particular, como de las comunidades, los pueblos, las naciones. Las distintas ideas y prácticas que a lo largo de la historia, las personas tuvieron para relacionarse con lo "absoluto" fueron impregnando y transformando las culturas. Por eso cada comunidad de creyentes ha heredado un verdadero "patrimonio religioso" que es mucho más que el conjunto de creencias que se profesan, sino que incluye la propia historia, los fondos documentales, las tradiciones, las creaciones artísticas...

Según la Real Academia Española, una de las acepciones de "Patrimonio" es la "*hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes*". La fe de los creyentes y lo que fue generando en sus comunidades, constituyen esa especial "herencia" que va pasando de generación en generación.

Los reservorios documentales y bibliotecas que se conservan en el seno de las distintas tradiciones religiosas presentes en nuestros países, son testigos, no solo del camino religioso de ese culto, sino muchas veces de la misma historia del espacio social donde se encuentran insertos, en algunos casos desde hace más de cuatro siglos. Sobre la relación existente entre los documentos y la fe del creyente, les decía el papa Pablo VI a los archivistas eclesiásticos, en 1963:

"... es Cristo quien obra en el tiempo y que escribe, ciertamente Él, su historia, de manera que los trozos sueltos de los papeles que nosotros componemos, son ecos y huellas del paso de la Iglesia, mejor dicho, del paso por el mundo del Señor Jesús. Y he aquí que, entonces, tener admiración por estos papeles, por los documentos, por los archivos, quiere decir, como consecuencia, participar en el culto de Cristo, tener el sentido de la Iglesia, darnos a nosotros mismos y dar a quien vendrá, la historia del paso, es decir, del «*transitus Domini*» por el mundo".

En particular, la liturgia une a la fe con las artes... La arquitectura, la música, la literatura, el diseño de la indumentaria y de los objetos sacros, el gesto corporal. Las múltiples formas plásticas, lingüísticas y sonoras en que a lo largo de la historia los hombres y las mujeres manifestaron sus sentimientos más profundos, han sido convocadas para también expresar su relación creyente con Dios. A través del tiempo las liturgias han generado un cuantioso patrimonio de espacios y objetos tangibles así como de imaginarios intangibles asociados a ellos.

A pesar de ser esto un tema íntimo de cada confesión religiosa, el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, CICOP Argentina, convoca con un sentido inter-religioso a los historiadores, archivistas, museólogos, liturgistas y a los artífices y diseñadores de arte sacro para intercambiar sobre las búsquedas que se están dando en este campo. Las diferencias pueden aportar a un enriquecimiento mutuo, a una mirada nueva sobre el propio patrimonio religioso y al descubrimiento de herencias artísticas y culturales que merecen ser valoradas más allá del marco propio de cada credo.

#### **OBJETIVOS DEL ENCUENTRO**

- Reflexionar en torno a la importancia de la conservación del Patrimonio Religioso y arte litúrgico de los distintos credos.
- Conocer tanto las limitaciones experimentadas, como el camino recorrido y las acciones

- concretas realizadas por las comunidades en pos de conservar su patrimonio documental.
- Indagar acerca de las distintas experiencias en la restauración y puesta en valor del arte litúrgico.
  - Comprender la importancia de la conservación tanto de los templos o lugares de oración como de los objetos y elementos que forman parte de los distintos ritos o credos.
  - Conocer las búsquedas que el arte litúrgico contemporáneo está realizando en pos de un rescate de sus herencias por el camino de una vuelta a las fuentes, y en pos de un lenguaje y de una estética actualizada, resguardando a la vez su patrimonio heredado de los últimos siglos.

## **CARACTERÍSTICAS DE LAS JORNADAS**

A lo largo de las Jornadas se prevén Mesas de especialistas.  
Exposición de comunicaciones y ponencias

## **EJES TEMÁTICOS**

### **1.-Historia, Registro e Inventario**

Historia como medio indispensable para el conocimiento de los bienes. Tradiciones y costumbres. Historia oral; nuevas miradas. Repositorios y archivos. Interpretación del patrimonio religioso y del arte litúrgico.

### **2.-Gestión**

Apropiación social del patrimonio. Planes, programas y Acciones desarrollados por organismos públicos o privados. El rol indelegable de las Iglesias. El turismo. Las diversidades culturales, de pertenencias y de disciplinas. Gestión participativa.

### **3.-Intervención: Proyectos y obras.**

Retablos, Pintura, Imaginería, Textiles, Platería, Ajueres Religiosos, Archivos gráficos, Objetos de Culto, Música, Iconografía, Recintos Religiosos. Arqueología, Arquitectura y Urbanismo. Técnicas de conservación, restauración y mantenimiento. Articulación entre distintos tipos de patrimonio.

### **4.-Protección**

Aspectos legales, normas, decretos o leyes. Resguardo a nivel internacional. Catalogación Municipal, Provincial o Nacional. La dimensión local y regional. Resguardo de archivos; del patrimonio mueble y del inmueble. Protección de la información y sus soportes. Ética de la conservación.

## **PARTICIPACIÓN**

Se pueden presentar ponencias o comunicaciones que hablen sobre el Patrimonio Religioso y el Arte Litúrgico, en cualquiera de las dimensiones expresadas en los Ejes Temáticos.

Deberán ser originales e inéditas, y su presentación supone la aceptación para su publicación.

Los trabajos finales deberán ser presentados antes del 6 de agosto de 2012.

Las consultas sobre temas, extensiones especiales, etc., serán contestadas hasta el 3 de agosto.

Los trabajos escritos deberán ser aceptados por el Comité Científico.

La Secretaría de Organización informará a los respectivos autores, definiendo horario y tiempo de exposición, según lo considere más adecuado para el mejor desarrollo del evento.

## **PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y COMUNICACIONES**

Serán escritas en un solo lado de la hoja, en formato A4.

Tipo de letra: Times New Roman o similar.

Encabezamiento: Título de la Comunicación: Cuerpo 14 en negrita.

Si hubiese subtítulo: Cuerpo 14, normal.

Nombre del autor o autores: Cuerpo 12, cursiva (itálica) en negrita.

Si corresponde: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 12, normal.

Texto: Cuerpo 10, normal.

Todo con justificación izquierda.

Marginación: Superior: 30 mm; inferior: 15 mm; izquierda: 30 mm; derecha: 15 mm.

Gráficos, fotos o dibujos, con buena resolución.

Cantidad de hojas (extensión del trabajo):

Ponencias: Máximo de 20 carillas, incluyendo dibujos, gráficos o fotos.

Comunicaciones: Máximo de 10 carillas, incluyendo dibujos, gráficos o fotos.

En hoja aparte para ambos:

Autor principal y/o autores del trabajo. Nombre y apellidos completos.

Dirección, teléfono, y e-mail.

Breve currículum: no más de 5 renglones por autor

Envío Por E-mail: [cicop@sinectis.com.ar](mailto:cicop@sinectis.com.ar) (y de ser requerido, CD o DVD).

En Asunto poner: 4PRAL-(apellido del autor del trabajo)-(y la palabra: Ponencia o Comunicación, según corresponda).

Fecha límite para la presentación de trabajos: ~~6 de agosto de 2012~~. **20 de agosto de 2012**

### **Aceptación de los trabajos**

La aceptación de los trabajos queda a cargo del Comité Organizador.

Será comunicada a sus autores a través de correo electrónico no más allá de dos semanas después de recibido el trabajo por el Comité.

La extensión y horario de presentación de los trabajos en el Encuentro, por parte de sus autores, será definido por el Comité Organizador y comunicado oportunamente.

El envío, aceptación y aprobación de las presentaciones escritas constituirán razón suficiente para la aceptación por parte de sus autores, de su posible publicación, tanto en formato papel como en formato DVD o similar. Los trabajos podrán ser presentados por uno o más, de sus autores. No figurarán en programa los trabajos cuyos autores se excusen de su presencia antes de cinco días corridos del comienzo del Encuentro. Aquellos que figuren en programa y no se presenten, figurarán en información posterior con una nota que haga referencia a dicha ausencia, y no recibirán certificado de participación.

### **ARANCELES DE INSCRIPCIÓN**

El precio de inscripción antes del 3 de septiembre de 2012, es de 95.00 pesos argentinos. Miembros del CICOP y de organismos adheridos: 65 pesos argentinos.

Después del 3 de septiembre de 2012, el costo será de 120 pesos argentinos; y para miembros y organizaciones adheridas, será de 90 pesos argentinos.

### **ORGANIZA**



### **AUSPICIA**



DIRECCIÓN GENERAL DE CULTOS

### **ADHIEREN**



### **COORDINACION GENERAL**

Arq. María de las Nieves Arias Incollá

Lic. Marcos Gabriel Vanzini

### **INFORMES E INSCRIPCIÓN**

La inscripción podrá realizarse personalmente o por e-mail al CICOP.

Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, Argentina.

Manzana de las Luces. Perú 272 (1067) CABA, Tel (54 11) 4343-2281

E-mail: [cicop@sinectis.com.ar](mailto:cicop@sinectis.com.ar)

Página web: [www.sinectis.com.ar](http://www.sinectis.com.ar) - [\\_www.cicop.blogspot.com/](http://_www.cicop.blogspot.com/)